

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

17 Avance de información pública de la modificación puntual del PGMO de Molina de Segura en la parcela U52 del ámbito API - Casa del Aire (Mod. 88). Expte. 2024/24395.

En este Ayuntamiento se tramita expediente núm. 2024/24395, promovido por Antonio Hernández Hernández, relativo a Modificación puntual del PGMO de Molina de Segura en la parcela U52 del ámbito API - CASA DEL AIRE (Mod. 88).

En virtud de lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley 13/2015 de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia (LOTURM), se somete a información pública por plazo de un mes en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sedeelectronica.molinadesegura.es/>).

Molina de Segura, a 15 de octubre de 2024.—El Alcalde, P.D. (Decreto 22/06/2023), la Concejala de Urbanismo, María de la Paloma Blanco Bravo.